



ACTA N° 25

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 01 de Febrero de 2022, siendo las 11:00 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal(s) Cristian Cerro Garrido

Asisten los siguientes funcionarios:

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo Municipal Nro. 24 de fecha 26 de Enero de 2022.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de acuerdo municipal en virtud de lo establecido en el Artículo 65°, letra j), de la ley N°18.695. Solicita al honorable concejo municipal este acuerdo para que el Alcalde de la comuna, suscriba contrato, referente a la licitación pública denominada: "Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchén", ID 3607-48-LP21; Con la empresa adjudicataria: Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada", Rut 76.295.593-8 por un monto total de \$80.000.000.- (ochenta millones de pesos) IVA incluido.
4. Entrega de Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Diciembre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Aprobación de modificación presupuestaria según Ord N°065 de Fecha 28 de Enero de 2022, de la Dirección de Educación Municipal-DAEM.
6. Cuenta del señor Alcalde.
7. Incidentes.



En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación Acta de Concejo Municipal Nro. 24 de fecha 26 de Enero 2022.

Concejala Luz González, Aprueba

Concejal Guido Sanzana, Aprueba

Concejal Luis Rivera, Aprueba

Punto 1; Aclara respecto a un punto que en conversaciones sostenidas con la dirección del hospital efectivamente el señor Michael Abarzua al inicio de pandemia ya había asumido a la dirección.

Punto 2; No existe ningún documento ni una reunión que acredite que la dirección del hospital le pidió la dependencia a Fonasa.

Concejal Marco Pérez, Aprueba

Concejal Juan Vilches, Rechaza; Debido a que se omiten algunas intervenciones que se realizan, específicamente en el punto N°6 de la tabla donde uno se abstiene o rechaza y ahí se debe fundamentar en donde no aparece porque uno toma esa decisión por lo tanto es relevante que si en un acta uno aparece absteniéndose aparezca el motivo y como no está rechazo.

Concejal Héctor Jara, Rechaza; Porque no aparecen sus fundamentos.

Acuerdo Nro. 151.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de Febrero de 2022, acordó aprobar con los votos a favor de los Concejales; Luz González Contreras, Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado incluido el voto del señor Alcalde, y rechazado por los Concejales Juan Vilches Riquelme Y Héctor Jara Delgado; dado su aprobación al Acta de Concejo Municipal Nro. 24 de fecha 26 de Enero 2022.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.

Antecedentes Remate Online de Vehículos y Maquinaria Municipal por DICREP Concepción con fecha 16 de Diciembre del 2021.

Secretario Municipal(s), se adjunta requerimiento del concejo que se refiere a las distintas gestiones que se realizaron para el tema del remate entonces viene un consolidado que no solo habla de las gestiones nuestras si no que para mayor transparencia y objetividad es el formulario que establece la Diprep para este tipo de servicio en donde se enumeran cada uno de los vehículos, las fechas de publicación, las publicaciones, los distintos costos como ya les había mencionado en su oportunidad, no se hicieron valer todos los costos si no que solamente se hizo valer el costo de las publicaciones en un diario de circulación nacional que sumaron las dos \$618.000 siendo ese el único costo asociado y con un monto para el municipio de \$75.281.000 y hay aparecen otros costos que asume la persona que compra.



Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo municipal en virtud de lo establecido en el Artículo 65°, letra j), de la ley N°18.695. Solicita al Honorable Concejo Municipal este acuerdo para que el Alcalde de la comuna, suscriba contrato, referente a la licitación pública denominada: "Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchén", ID 3607-48-LP21; Con la empresa adjudicataria: Sociedad de Construcciones y Seguridad Vial Limitada", Rut 76.295.593-8 por un monto total de \$80.000.000.- (ochenta millones de pesos) IVA incluido.

Concejala Luz González, Aprueba

Concejal Guido Sanzana, Aprueba

Concejal Luis Rivera, Aprueba

Concejal Marco Pérez, Aprueba

Concejal Juan Vilches, Aprueba

Concejal Héctor Jara, Aprueba; pero debería ser más explícito más claro porque no puede ser que diga 80 millones de pesos para hacer pintura termoplástica y pintura acrílica entonces no sé si considera alguna señalética o solamente pintura.

Alcalde, todos los demás antecedentes están en el ID 3607-48-LP21, pero está referido también a señalética en caso de que se requiera, eso tiene un valor y a medida que se van ocupando esos ítem obviamente se van disminuyendo esos 80 millones de pesos.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 152.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de Febrero de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato Licitación Publica denominada "Servicios de Gestión de Señalización Vial, Mulchen" ID 3607-48-LP21 , de la Dirección de Secplan.

Cuarto Punto de la Tabla

Se toma en conocimiento la entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al cuarto trimestre al 31 de Diciembre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Quinto Punto de la Tabla

Aprobación de Modificación Presupuestaria según Ord N°065 de Fecha 28 de Enero de 2022, de la Dirección de Educación Municipal-DAEM.

Concejala Luz González, Aprueba

Concejal Guido Sanzana, Aprueba

Concejal Luis Rivera, Aprueba

Concejal Marco Pérez, Aprueba

Concejal Juan Vilches, Se abstiene por falta de información

Concejal Héctor Jara, Se abstiene por falta de información y planificación



Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 153.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de Febrero de 2022, acordó aprobar con los votos a favor de los Concejales; Luz Gonzales Contreras, Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado incluido el voto del señor Alcalde, y absteniéndose por los Concejales Juan Vilches Riquelme Y Héctor Jara Delgado; dado su aprobación a la Modificación Presupuestaria según Ord. 065 de fecha 28 de Enero de 2022, del Departamento de Educación Municipal - DAEM como a continuación se indica:

COD. CUENTA DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
115.15 SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 892.519	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 892.519	

COD CUENTA DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215.21.01 C X P PERSONAL DE PLANTA	\$ 80.000	
215.21.02 C X P PERSONAL DE CONTRATA	\$ 120.000	
215.21.03 C X P OTRAS REMUNERACIONES	\$ 120.000	
215.22.02 C X P TEXTILES Y VESTUARIO	\$ 94.150	
215.22.05 C X P CONSUMOS BÁSICOS	\$ 20.000	
215.22.06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 180.000	
215.22.08 SERVICIOS GENERALES	\$ 80.000	
215.22.11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 14.000	
215.23.01 PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 68.263	
215.29.03 VEHÍCULOS	\$ 38.000	
215.29.04 MOBILIARIOS Y OTROS	\$ 20.000	
215.29.05 MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 19.250	
215.29.06 EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 30.000	
215.29.07 PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 8.106	
215.34.07 DEUDA FLOTANTE	\$ 750	
TOTAL GASTOS	\$ 892.519	



Sexto Punto de la Tabla

Cuenta del señor Alcalde

- 26.01.22 Concejo Municipal Y atención de audiencias solicitadas por concejales.
- 27.01.22 Participo de la inauguración del primer APR que tiene la actual administración que tiene la alcaldía de Quilaco junto a su Alcalde Pablo Urrutia en dicha localidad en un sector rural llamado Ancud Quilapalito a las 6:30 de la tarde y posteriormente me traslade a la plaza de armas de nuestra comuna a participar de una obra de teatro que se denominó "Una Noche Para el Olvido".
- 29.01.22 Invitación a la inauguración del carro de comida rápida de la vecina Verónica Morales en el sector de quinta Venecia.
- 31.01.22 Visita a corralones junto a Fernanda Torres viendo lo que será luego la instalación de una carpa galpón para acopiar material plástico dado el proceso y desarrollo del programa de reciclaje que se está llevando a la comuna y también ver en terreno una maquina compactadora de cartones y otros materiales que no llevo para dicho efecto.

Concejal Héctor Jara, en relación a la maquina compactadora eso va a significar que todo excedente que pasa mucho y no se retira en esos lugares de acopio irían allá y se estarían haciendo los fardos pertinentes para que sean trasladados.

Alcalde, se va a comprimir estos materiales de cartón y plástico; ahora es solo una maquina pero se avanza y ahora lamentablemente nos toca asumir una nueva función como municipalidad que es acopiar material trasladar material y después ir a dejarlo a Los Ángeles hoy día preguntaba si a alguien a lo mejor le interesa el negocio porque nosotros colocaríamos los contenedores y la gente puede hacer todo este trabajo de ir a dejarlo a Los Ángeles y venderlo; hoy día no es muy rentable es poco lo que se gana, no es muy atractivo entonces se asume una nueva función como municipio porque comprenderán ustedes que quien tiene que trasladar el material son los propios funcionarios que tienen que ir a dejarlo al centro de acopio y además trabajar el material, nos colocan más funciones pero con la misma estructura y eso ha pasado con la ley Cholito, con el tema de la energía y la seguridad, en fin nos van colocando hartas funciones a las municipalidades pero me imagino que en algunas ni siquiera están haciendo nada en esto mientras otras hacen más y no es así, saben que la realidad de las municipalidades son distintas una a la otra hasta el año 2016 si la ley 20.142 no la obliga algunas unidades aun no tendrían unidad de Control o de Secplan o de Dideco en el caso de algunas y esa es la realidad mientras otras gozan de tener dirección hasta de seguimiento de contrato pero así es, país desigual. Por menos nosotros estamos tratando de avanzar en el tema.



Séptimo Punto de la Tabla

Incidentes.

Concejala Luz González, agradece a través de la directiva de la junta de vecinos de José Tomas Chávez por la instalación de la barrera de la vecina al final de calle Villa Alegre y de parte también de la vecina que nos hizo mención a nosotros como vecinos que por lo menos ahora ya está más tranquila. También agradecer de parte del sector la fumigación y desparasitación de las mascotas ya que los vecinos quedaron muy conformes.

Concejal Luis Riveras, recibe información que quiere compartir respecto al aumento considerable del Covid-19 en la ciudad, especialmente la cantidad de gente que hay en el hospital y la verdad que es considerable y lo que queremos nosotros también es que nos ayuden en que la gente se encuentra muy desesperada porque no obtiene su resultado inmediatamente y el no tener los resultados inmediatamente se debe al aumento considerable que se ha visto ya que algunos han demorado dos días en tener su resultado o casi tres.

Alcalde, pero con el tés de antígeno andan más rápido.

Concejal Luis Rivera, claro se está recurriendo más al antígeno y lo otro los contactos estrecho no es como antes ya que a ellos también se les tomaba inmediatamente el PCR y ahora el contacto estrecho se le determina como demuestra los síntomas entonces también llega mucha gente a informar que tienen en su casa a alguien positivo y ellos quieren tomarse el examen y todo eso ha cambiado ahora con el reglamento y la verdad que es la seremi la que determina ya que disminuyeron los días de aislamiento de reposo a las personas que están con el PCR positivo. Les comento esto para que ustedes vean que hay mucha gente que está reclamando y que está insistiendo en los resultados y la verdad es que es mucho el aumento para tener los resultados inmediatos, no como tiempo atrás que se les tomaba hoy y al otro día ya tenían el resultado y si el resultado arrojaba positivo la familia que estaba al lado podía tomarse inmediatamente el PCR y también saber si estaba positivo o negativo.

Concejal Héctor Jara, aprovechando lo mismo ayer se propinaba mucho que en el interior de la municipalidad había bastantes con Covid, ¿qué se sabe al respecto?

Alcalde, si hay como seis o siete casos, pero los protocolos han cambiado, recuerde usted que el primer caso que le toco al supermercado único le cerraron el supermercado por 15 días y le enviaron al personal para la casa; el tema es que hoy día las cosas han cambiado los protocolos han variado y es por eso que el virus los tiene vuelto locos porque los hace tomar una decisión después los hace tomar otra decisión y así me imagino que también tiene vuelto loco al personal planificador sanitariamente hablando porque han tomado diferente medidas y la verdad yo entiendo que un virus como uno no está preparado no sabe y van cambiando, entonces tal como dice el concejal Rivera son los protocolos de hoy en día y quien tiene síntomas tiene que ir a hacerse el examen. Afortunadamente nosotros hemos tenido pocos casos en relación a todo lo que ha sido la pandemia porque ustedes saben que hemos permanecido trabajando todos los días no nos hemos ido para la casa, salvo al principio que tuvimos un sistema de turnos, pero seguimos trabajando todos los días a diferencia de otros servicios públicos que se fueron para la casa, cosa que a mí no me parece. Nosotros hemos tomado las medidas para eso nos pagan, hemos tomado las medidas para que la gente use mascarilla y mantengan la



hacerse responsable de cada una de sus actuaciones y afortunadamente nos ha ido bastante bien, porque no creo que la gente se haya contagiado aquí la gente se contagia afuera se relajan el fin de semana donde a veces participan de algunas actividades familiares o de compañerismo y se genera eso, pero lo importante es que la salud de los funcionarios este bien ojala que no se les complique y se recuperen prontamente porque hoy día los plazo son bastantemente más breves y por otra parte la ocupación de camas criticas ha sido bastante menor versus la cantidad de casos activos que ha habido diariamente treinta mil veintisiete mil a diferencia que antes teníamos casos de seis mil cuatro mil siete mil y que la ocupación de camas criticas eran súper altas, entonces es como así decirlo un resfriado que de repente presenta síntomas pero se mejoran rápido afortunadamente, y eso se debe a que la gente está vacunada.

Concejal Marco Pérez, ya que tomo el tema de las hospitalizaciones efectivamente las camas criticas me llega el informe de lunes a viernes y se mantiene de 8 a 9 camas con ventilador mecánico, si lo que ha aumento un poco las hospitalizaciones que hasta el viernes pasado cuenta de 49 hasta ayer en la provincia del Bío Bío 60 los hospitalizados y eso es efectivamente lo que dice el Alcalde las vacunas están haciendo su efecto si se están haciendo llamado encarecido por quienes les corresponde la dosis del refuerzo esta que en su momento de llamo tercera dosis, el vacunatorio que está en el gimnasio apena las animas hay bastantes personas que no están, el problema está en que va a llegar el momento en que va a pasar la efectividad de la segunda dosis y hay pudiéramos complicarnos así que si ustedes pueden hacer llamado a conocidos a aplicarse la dosis de refuerzo porque ya se está aplicando la cuarta dosis para quienes les corresponda aquí en Mulchén. Si no es crónico todavía la cuarta dosis no le corresponde, están con personal de la salud y con personas de enfermedades crónicas. Agradece la preocupación del concejal Rivera que siempre ha estado pendiente en el concejo de informar de cómo está la situación Covid y eso se agradece.

Concejal Luis Rivera, respecto a lo mismo si saben ustedes de alguien que sea tens que no esté trabajando que pueda presentar su curriculum en el hospital, porque necesitamos tener un banco de información de datos, nos hemos visto en la necesidad y ahí se recurre inmediatamente a los curriculum que estén en la oficina de personal, por si hay algún colega que tenga o conozca a alguien que sea tens porque puede ser muy útil para el hospital. Referente a lo que menciono el concejal Jara ahí están los contactos estrechos anteriormente los contactos estrechos no andaban en la calle porque estaban con el examen y sabían si estaban positivo o negativo, ahora no hasta cuando presentan síntomas, pero se espera a que cambie lo más luego con el nuevo reglamento que está colocando la seremi respecto a esto.

Informa que en calle Villalón a la altura del N°267 a la orilla del rio hay un poste que está quebrado un vehículo paso en la noche lo golpeo y evidentemente quedo sin luz y ahí habían instalado la municipalidad un foco que daba hacia el rio que era el que alumbraba toda esa parte que era muy oscura y también el foco sufrió problemas. Al final de Villalón los dos postes que hay a la orilla del rio que también podrían haber sido la solución también por extraña razón no están operativos y la verdad que son demasiado antiguos, y me gustaría pedir encarecidamente si se pudiera hacer una visita a ese sector la persona que está encargada del área de iluminación o alumbrado.



Alcalde, hay que decirle a Frontel que vaya que haga su pega porque los postes son de Frontel y son ellos lo que deben hacer el recambio, pero nos contactamos con ellos que por lo general siempre acuden así que hoy en tarde o mañana pueden andar por ahí.

Concejal Guido Sanzana, tengo dos puntos pero quiero hablarlos personalmente y si es que me pudiera recibir cuando termine el concejo porque es algo grave.

Alcalde, bueno lo podemos hablar pero cortito porque también le decía a la concejala que no podía atenderla ya que cuando termine el concejo me tengo que ir a concepción a una reunión, ahora si es cortito los puedo recibir a los dos.

Concejal Marco Pérez, con respecto al alto tráfico de camiones que lamentablemente se ha dicho en concejo y no hay ninguna otra alternativa pero tampoco tenemos mayor fiscalización de carabineros en este caso como les corresponde ver la parte de tránsito sector Villa Alegre y también lo que es la continuación de calle Manera que viene a dar a Avenida Matta hay mucho tráfico de camión los vecinos de estos sectores están bien complicados porque transitan las 24 horas del día, en la noche les es complicado conciliar el sueño para poder enfrentar una nueva jornada a parte de ellos muchas veces se ha pedido tachas acá para quienes están muy cercanos a las tachas, a parte del ruido es la misma sensación de tener un temblor en sus domicilios están acostumbrados pero de igual manera tratan de hacer ver la posibilidad de buscar una alternativa, yo se lo eh explicado al Alcalde está en conversaciones para poder ver la empresa mininco y dar un camino alternativo un bypass en donde no tengan que pasar por Mulchen. El día de ayer alrededor de las 18:00 horas a una vecina de la Villa Alegre paso un camión de cuajo y le saco el cable del alumbrado eléctrico y la dejo hasta bien tarde además tercera edad y le toco llamar ella pensaba que hasta Temuco y no le toco llamar hasta Osorno y de allá le respondieron y que afortunadamente enviaron en la noche dos personas de brigada de emergencia para que le repusieran momentáneamente el servicio de energía eléctrica a la espera de que le solucionen definitivamente ellos y para quienes transitamos en ese sector es bien complicado hay una ordenanza y una nueva disposición de no estacionarse en un costado lamentablemente hay en partes marcado esto pero al no haber fiscalización de parte de ellos en este caso de carabineros nadie respeta, toco pasar a orilla del balneario las canoas esto que está bien marcado el no ingresar vehículos de sur a norte sin embargo los vehículos siguen transitando en contra del tránsito y eso no es responsabilidad de la municipalidad lamentablemente quien tiene que hacer su trabajo en este caso carabineros no está cumpliendo con ello.

Alcalde, yo estoy de acuerdo con lo que dijo el concejal Pérez, yo creo que tenemos que invitar al mayor de carabineros prontamente a la sesión de concejo hay muchas cosas que están pasando en Mulchen que lamentablemente no se están haciendo, yo no sé si carabineros esta sin gente no sé si le quitaron funciones porque la verdad que yo me pregunto cómo no van a ver las camionetas cargadas por ejemplo con madera nativa que lo ve todo el mundo todos vemos cómo pasan. Recientemente hoy en la mañana hubo un accidente en donde choco un vehículo robado y lamentablemente falleció una señora por lo que tengo entendido porque la gente al final en las redes sociales termina echándole la culpa al empedrado o a la dirección de tránsito pero en definitiva hubo un auto robado que choco y que termino en un desenlace fatal. Pero si hay ejecuciones en las cuales carabineros no está haciendo definitivamente su trabajo y eso lo digo con todas las letras y hay que decirlo, carabineros es una institución de nuestro estado que se le paga y que por lo tanto tiene que hacer su trabajo.



eso yo creo que tomemos un acuerdo e invitamos a carabineros y nos decimos las cosas porque si no permanecemos impávidos mientras la gente nos está diciendo y ustedes que están haciendo.

Secretario Municipal(s), la dotación de carabineros de acá no está completa en lo normal además carabineros tiene que dotar todos los días al personal de aquí para dejar dos personas de punto fijo las 24 horas en el peaje las maicas además entre cuatro y seis carabineros tienen que estar en los fundos de resguardo por medidas de protección en distintos previos rurales donde ellos mismos dicen que no cuidan nada pero tienen que estar ahí porque es una orden una medida cautelar de fiscalía o sea se están perdiendo de 8 a 6 carabineros de forma diaria y para subsanar esa situación me comuniqué con el subprefecto que ahora está de uno don Héctor Soto Moler de Los Ángeles quedamos de reunirnos en la semana para poder ver esta situación para que traigan carabineros de otros lados para que vayan a las maicas y a estas medidas cautelares ya que la dotación que corresponde a Mulchen no está, y además por el tema también estival de las vacaciones y una serie de cosas, por eso tienen menos gente y esperamos de alguna u otra forma recibir el apoyo del subprefecto no sé si quiere que lo invite a él también al concejo en su oportunidad porque ellos son los que coordinan en la zona la distribución de los carabineros.

Alcalde, si no hay problema, lo que pasa es que la gente se ve en total abandono entonces que necesitamos, una policía nueva, que salga el personal de gendarmería a la calle, no sé pero alguien tiene que hacer algo porque no están haciendo nada es muy poco para ser más justo pero es lo que está ocurriendo.

Concejal Luis Riveras, y que sucede con la ruta de la madera, por donde menos andan los camiones es por la ruta de la madera, ustedes van a la Avenida van a cualquier calle Unzueta en todas las calles andan camiones, imagínese que Bilbao y José Joaquín Pérez lo tienen de ruta para salir a la carretera y ellos tiene salida a la carretera por la ruta de la madera, no pueden decir que no tienen entrada por O'Higgins porque también tiene conexión con la ruta de la madera y perfectamente ellos pueden de ahí tomar, nosotros hemos ido a ese sector y esta expedito tienen su ruta ellos.

Concejal Marco Pérez, el concejo pasado toque el punto de la extracción de basura para el sector que tomo conocimiento y agradezco porque en el mismo día miércoles esta fue retirada del sector que une Mulchen con campamento hacia el sector de Quilaco se agradece la preocupación.

Concejal Juan Vilches, inicie la semana pasada entre mis puntos que fue solicitar la suspensión de las actividades masivas que ya tenía organizada la municipalidad y esto también lo dijo el Concejal Sanzana y la respuesta suya señor Alcalde fue imposible que eso prácticamente no se podía y después nos vamos enterando por redes sociales suspendidas las actividades masivas, pensé que en este concejo municipal por gentileza nos podría haber informado por que se tomó esa decisión yo estoy seguro que no fue porque lo pedí yo o lo pidió mi colega Sanzana, algo tuvo que haber ocurrido y esto es relevante e importante de porque se toma esa decisión en la administración y hasta ahora no eh escuchado ninguna sola palabra de por qué se tomó esa decisión. Creo que si nosotros planteamos esto el concejo anterior...

Alcalde, lo que sucede es que yo como no me las se todas no sé si usted se las sabe



eso vimos lo que estaba sucediendo en otras comunas hay un dictamen que se rebusco que se encontró y que la contraloría nos permite en virtud de ese dictamen poder acordar con quienes fueron contratados porque ya estaba contratado el servicio, la suspensión para las actividades para volver a retomarlas porque hay un contrato de por medio no es llegar y suspender y esa fue la situación, no lo pudimos hacer con la obra de teatro a pesar de que fue poca gente, pero sabíamos que en definitiva Agrupación Marilyn que es un grupo internacional como muchos otros que han visitado la comuna durante el tiempo que me ha tocado dirigir la misma, iba a congregarse mucho público tanto de Mulchen como de fuera entonces esos son los motivos no es que en realidad yo no considere lo que ustedes dicen o no dicen o tenga que colocar en el análisis todas las posturas, yo no soy intransigente soy una persona es más lo eh atendido a usted con sus preocupaciones que usted también tiene, como a cualquiera de los concejales que están acá, entonces no puede decir de que yo no exeso a lo que aquí se me plantea pero tengo que ponderar por supuesto también las variables los factores que hay en cada momento. Si se podía tomar esa medida hasta el momento yo me pregunto y si quiere manifestar lo que usted dice es probablemente como le digo desconocimos esta otra parte porque yo no soy abogado hay cosas que no me las sé y es natural.

Concejal Juan Vilches, solamente lo planteo porque en esa oportunidad usted hizo un rotundo no en vez de haber dejado una respuesta abierta y decir lo vamos a analizar lo vamos a consultar y me sorprendió lo que salió publicado.

Alcalde, dado que acá se planteó esta la preocupación converse con el director de salud entonces, pero nosotros vamos a retomar igual las actividades en algún momento, la gente vera si va o no va, y que se cuiden los fines de semana sobre todo.

Concejal Juan Vilches, hace ya dos concejos que estoy solicitando el famoso oficio a carabineros ingresamos nuevamente a una nueva sesión correspondencia, que es lo que ocurre en definitiva señor Alcalde, porque usted informo que si se iba a realizar y si se iba a enviar el oficio a carabineros para que retirara esos camiones de ahí e informar básicamente que se va a habilitar un espacio y donde va a hacer y qué se yo, entonces que es lo que ocurre.

Alcalde, no sé si habrá salido o no salió nada, lo que sucede también ahí es que el secretario municipal es quien toma nota porque comprenderán que no voy a andar con una pistola diciéndole lo hiciste o no lo hiciste, él tiene que ser capaz de ordenarse y por su puesto lo que aquí se acuerda sacarlo adelante yo soy el responsable obviamente y tomare las medidas del caso, me presento feriado legal y le dije que no podía salir con feriado legal a través de Cristian Cerro y hoy día me presento una licencia médica yo no puedo discutir si la licencia está en orden o no esta en orden, digamos el tema está en que el tiempo en que pensaba tomar vacaciones esta con una licencia médica, no se han enviado esas cosas tengo también una situación que denuncio también la concejala, tenemos pendiente la instrucción de la investigación correspondiente por estar durmiendo que lo hizo la concejala que me lo reitero y entre otras cosas, entonces cada uno tiene que hacerse responsable si para eso nos pagan mensualmente, entonces nos pagan un sueldo para que cada uno haga sus cosas y concuerdo con usted si se acordó en que íbamos a mandar el oficio ya tenía que haberlo enviado el oficio sobre todo si ha pasado un tiempo más que razonable.

Secretario Municipal(s), lo que pasa que una de las funciones propias del secretario



correspondiente como secretario municipal y eso efectivamente no se ha hecho sin perjuicio de lo anterior en su oportunidad como yo también se lo manifesté personalmente acá en el concejo yo me reuní con el mayor en su oportunidad informamos el tema y el me hizo la solicitud; vamos a contar de nuevo la historia de los choferes, después lo mismo bueno lo hable hasta con el subprefecto por eso nos vamos a reunir la próxima semana por distintas situaciones que están pasando acá, con Jaramillo también lo conversamos pero a Jaramillo se le ocurrió otra cosa el apporto la posibilidad de conseguirse una grúa con la concesionaria en esa oportunidad pero hay estamos nosotros tenemos el recinto habilitado de fines del año pasado, nosotros tenemos la documentación que me pide el, yo tengo copia de la documentación al recibir el documento y que están a la vista del que quiera y que son los documentos de recepción de cada uno de los vehículos, pero yo no le puedo trasladar los vehículos a carabineros y esa es mi problemática, entonces ellos se han dado por enterados en distintos tipos de reuniones y no han ejercido ciertos compromisos, por un lado el mayor fue el que dijo ver algunos choferes del sector y después la respuesta del capital Jaramillo fue conseguir una maquina con la concesionaria y hacer el traslado correspondiente. Ellos están en conocimiento que es lo importante y que también tiene conocimiento su jefatura a nivel provincial.

Concejal Juan Vilches, señor Cerro muchas gracias por relatar nuevamente la historia solamente estaba consultado por el oficio porque no se había enviado omite mucha información pero no voy abundar aún más en eso porque tengo que aprovechar mis cinco minutos como eh sido interrumpido pero en realidad muchas gracias señor Alcalde. Y lo último cuando me informaron que los días jueves estaría disponible un camión de basura para retirar residuos que no comúnmente retira el camión, con quien tienen que comunicarse teléfono, nombre y apellido por favor, para yo poder entregar la información como corresponde.

Alcalde, con don Cristian Cerro comuníquese.

Concejala Luz González, en relación a los camiones estacionados frente a la comisaria de carabineros ellos están gestionando con grúas los retiros.

Concejal Juan Vilches, colega en carabineros me entregaron todos los oficios que desde esta alcaldía envía formalmente y el ultimo se lo di a conocer este día que fue en Agosto donde informa que están habilitando espacio y que estaría disponible a fines de Agosto eso es lo último que recibieron nada más.

Alcalde, pero vaya a ver el espacio concejal si carabineros esta en conocimiento que no se saque los pillos con nosotros y que hagan su pega de una vez por todas, la gente se lo pasa quejándose y que nos digan las cosas a la cara y que hagan su trabajo, no hay que justificar a carabineros ni a fiscalía lo que no hacen, fíjese los fines de semana yo salgo a recorrer a trabajar con la gente vaya a ver si se dan una vuelta se lo digo yo porque he andado a las 3 y 4 de la mañana haga lo mismo que hago yo y se va a dar cuenta, vamos juntos yo lo invito no hay problema no le avisemos a carabineros eso sí.

Concejal Luis Riveras, yo creo que también hay que darle la responsabilidad al mayor quien recibe el vehículo ahí, si el recibió él es el responsable de recibir afuera. Voy a poner un ejemplo: si traen un container al hospital y yo le digo que lo dejen en la calle es mi problema como lo entro o lo llevo para otro lado, pero yo dije que lo dejaran ahí,



entonces alguien dijo que dejaran los camiones ahí en la calle y ese alguien es el responsable.

Concejal Héctor Jara, antes de plantear lo que traía a través de la intervención que hace el colega Juan Vilches me quedaron dos dudas señor Alcalde justamente a raíz de cuando se habla de la correspondencia yo en lo principal eh pedido en varias oportunidades se oficia el Mod se oficia Fonasa se oficia en fin a otras instituciones y nunca se ha dado acá en concejo si esas cartas han sido despachadas o no han sido despachadas eso por un lado porque nunca hemos escuchado si fueron despachadas esas cartas y lo segundo me quedo duda cuando usted manifiesta que suspendió la actividad de los grupos musicales y que hayan contratos pendientes entonces mi pregunta ¿hubo que cancelarles igual aunque no actuaron?.

Alcalde, No.

Secretario Municipal(s), por eso el concepto de suspensión, prórroga para una próxima fecha.

Concejal Héctor Jara, lo otro es el tema del choque que hubo hoy en la mañana porque realmente este es un tema que es de todas las santas tardes y todas las santas mañanas, la plaza las calles de la ciudad son verdaderas autopistas, usted dijo falleció una señora y eh dicho mil veces aquí podemos tener muchas cámaras, muchos semáforos pero si no tenemos también la cultura los que conducen si no tenemos un poco más el resguardo del mayor de carabineros que es fundamental y que tengan mayor atribuciones hoy día es lamentable enterarse de la noticia que usted ya la dio y que la ratifico la muerte de esta señora.

Y lo último señor Alcalde ayer tarde estuve con la directiva del club de rayuela villa la granja ellos tienen un buen ánimo de poder juntarse con usted pero por razones de ellos ya que la mayoría trabaja y llegan a las 4 etcétera no se han podido reunión, entonces me estuvieron planteando que ellos quieren volver a establecer su caya de rayuela que esta al interior de calle José Miguel Carrera, también son muy honestos en reconocer que en forma transitoria habían autorizado a un señor a instalarse con una media agua por unos dos o tres meses les dijeron ellos, bueno este señor ahora se cree dueño de este lugar y que es terreno municipal pero están conscientes como se dice vulgarmente las patas las metieron ellos porque ahora no hayan como sacarlo, incluso el otro día hizo también un atentado de incendio y se quemó parte del vecino que esta la gran parte de la mayoría del tiempo ebrio y que ha ocasionado en gran parte muchos problemas, ellos no están pidiendo que lo saquen ya que asumen su responsabilidad, pero quieren ver la posibilidad de coincidir una reunión con usted Alcalde ya que ellos proponían lo siguiente poder construirle un cerco alto y que el señor siga viviendo ahí ya que hasta el pozo se los tapo, entonces decirle usted viva aquí tranquilo y nosotros tenemos la otra parte para poder recrearse a través de la rayuela, yo sé que estamos en un momento de crisis de virus pero que en su momento va a ver un tiempo para relajarse. Entonces yo creo que se podría programar una reunión y usted me colocara al tanto y esa la coordino con ellos alguna tarde para que pueda reunirse con esta gente que creo que sería de mucho interesante.

Alcalde, ningún problema yo los puedo recibir e ir a visitar el lugar y ver cómo les podemos colaborar con lo que ellos quieren.



Estimados concejales y concejala si bien es cierto nosotros habíamos acordado realizar las sesiones de concejo para el 1, 2 y 3 de Febrero, entonces la próxima reunión debería ser mañana pero yo les quería plantear por acuerdo de este cuerpo colegiado si la podemos dejar para el día viernes 04 de Febrero 2022 y para el día lunes 07 o martes 08 de Febrero 2022 para que haya tabla.

En sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de Febrero de 2022, acordó que las próximas sesiones de concejo ordinario del mes de Febrero se celebraran en las siguientes fechas:

Día Viernes 04 a las 11:00 horas.


Día Lunes 07 o Martes 08 a las 11:00 horas.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:04 horas.



 **CRISTIAN CERRO GARRIDO**
Secretario Municipal(s)



 **JORGE RIVAS FIGUEROA**
Alcalde

CCG/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.